



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - IVSTITIA ET LITTERAE

AÑO I No. 108

Santafé de Bogotá, D. C., jueves 15 de octubre de 1992

EDICION DE 20 PAGINAS

DIRECTORES:	PEDRO PUMAREJO VEGA SECRETARIO GENERAL DEL SENADO	DIEGO VIVAS TAFUR SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
--------------------	---	---

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

PONENCIAS

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

del Proyecto de Ley 07, Cámara, sobre Presupuesto General de la Nación para 1993.

Carta de Modificación

Santafé de Bogotá, D.C.,

Senores
Presidentes
José Blackburn
César Pérez García
Senado y Cámara
Congreso Nacional

Honorables Congresistas:

El Gobierno Nacional, luego de revisar sus necesidades reales de financiamiento y detectando algunos cambios que se deben realizar para la correcta ejecución del Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 1993, somete a su consideración las modificaciones al Proyecto de Ley No 07 de la Cámara, por un valor neto de TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$370.886.079.609.00).

Como fuente de financiación, se prevé la adición de rentas parafiscales, de ingresos generados por la emisión de títulos de deuda interna y de recursos administrados por los Establecimientos Públicos.

I. MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

AUMENTOS

- 2. RECURSOS DE CAPITAL
- 2.5. Recursos de Crédito Externo
- 2.5.4. Organismos Multilaterales
- 2.5.4.1. B.I.D.

Numeral 1035: Valor en pesos del crédito contratado por la Nación con el BID 640 por US\$99.5 millones, para programas sectoriales de inversión con destino a varias entidades. Utilizable en 1993\$79.600.000.000

Numeral 1036: Valor en pesos del crédito contratado por la Nación con el BID 666 por US\$ 3 millones, para asistencia técnica del programa sectorial de inversión privada con destino al Ministerio de Hacienda - Crédito Público. Utilizable en 1993\$2.496.000.000

Numeral 1038: Valor en pesos del crédito autorizado por la Nación con el BID, para el mejoramiento de la gestión en las unidades de salud con destino al Ministerio de Salud. Utilizable en 1993.\$8.320.000.000

2.5.4.2. B.I.R.F.

Numeral 1035: Valor en pesos del crédito autorizado por la Nación con el BIRF, para el fortalecimiento de los servicios básicos de salud municipal con destino al Ministerio de Salud. Utilizable en 1993\$3.328.000.000

2.6. Recursos de Crédito Interno

2.6.2.1. Operaciones Financieras Ordinarias

Numeral 1038 Emisión y colocación de títulos de Tesorería clase B (Ley 51/90). Para financiar nuevas apropiaciones\$48.357.461.862

Numeral 1039 Emisión y colocación de títulos para financiar cesantías por la nivelación de los funcionarios judiciales\$92.873.600.000

2.7. Otros recursos de capital

Numeral 0002 Rendimientos financieros y reintegros\$36.500.000.000

Numeral 0005 Venta de activos\$80.000.000.000

5. RENTAS PARAFISCALES

Numeral 0001: Mayores ingresos programados por la Superintendencia de Sociedades\$479.700.000

Numeral 0008: Contribución de las entidades sujetas al control de la Superintendencia Nacional de Puertos\$8.100.000

REDUCCIONES

2. RECURSOS DE CAPITAL

2.6. RECURSOS DEL CREDITO INTERNO

2.6.2.1. Operaciones Financieras Ordinarias

Numeral 1038 Disminución de la emisión y colocación de títulos de Tesorería clase B (Ley 51/90). por sustitución del crédito BID 666 OC -CO.\$2.496.000.000

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

En igual sentido, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público junto con el Departamento Nacional de Planeación, consideran necesario realizar modificaciones a los presupuestos de los Establecimientos Públicos Nacionales por un valor neto de DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$19.627.958.747.00).

A continuación se presenta el resultado global de dichas modificaciones.

I. RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD

1.1. Ingresos Corrientes\$19.627.958.747

II. MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

En esta modificación se resalta la adición destinada al gasto social por \$262 mil millones, el 40.9% corresponde a salud, educación y cultura, deporte y recreación, el 45.2% a previsión y seguridad social e incluye el pago de las cesantías por la nivelación de los funcionarios de la Rama Judicial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 4 de 1992. Igualmente, se fortalece el plan vial nacional con \$41.5 mil millones.

Con las modificaciones propuestas, el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1993 asciende a ONCE BILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$11.270.000.033.987.00).

A continuación se detallan los traslados presupuestales, las modificaciones a las disposiciones generales, las reducciones y distribución de asignaciones y los detalles de las adiciones al Proyecto de Ley.

En espera que las modificaciones al Proyecto de Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1993, antes planteadas, sean acogidas favorablemente por esa Corporación.

De los Honorables Senadores y Representantes,

RUDOLF HOMMES
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Anexo: Lo anunciado

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO NUEVO. Para la prestación de los servicios públicos de educación y salud a cargo de los organismos y entidades del Estado, conforme lo dispuesto por los artículos 44, 46, 49, 67 y 365 de la Constitución Nacional, se podrá celebrar contratos con entidades privadas de cualquier naturaleza, con sujeción a las reglas generales de contratación entre particulares, sin perjuicio de que puedan pactarse, cláusulas propias de la contratación administrativa.

De conformidad con lo señalado en el artículo 341 de la Constitución Política, corresponde al Gobierno la elaboración y presentación del Plan Nacional de Desarrollo. Mientras se expiden las normas y leyes pertinentes sobre la materia y dado el actual periodo de transición constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes regionales y seccionales aprobados por la Rama Ejecutiva del Poder Público serán criterios auxiliares para las actuaciones de las Ramas del Poder Público en aquellos casos en que sea necesario contar con dichos planes.

ARTICULO NUEVO. Los recursos para la cofinanciación de maestros cuyo objeto es facilitar nombramientos por parte de los entes locales, se ejecutarán sujetos a los siguientes requisitos:

10. El maestro deberá ser nombrado por el departamento o el municipio y en ningún caso pertenecerá a la nómina nacional.
20. La cofinanciación procederá previo convenio entre la Nación, Ministerio de Educación Nacional, y el respectivo departamento o municipio en el cual debe quedar claramente establecido que después del primer año, la entidad territorial se compromete a financiar con los recursos de situado fiscal o transferencias de ingresos corrientes el valor de los maestros nombrados.
30. Publicada la presente Ley, el Ministerio de Educación Nacional hará una convocatoria pública a todos los gobernadores y alcaldes del país para que hagan conocer sus demandas.

Estos tendrán 30 días desde la convocatoria para presentar sus solicitudes.

40. El Ministerio de Educación Nacional asignará los cupos disponibles siguiendo estos criterios:

- Monto adicional de cofinanciación por maestro.
- Deficiencias de la cobertura actual en educaciónn primaria y secundaria.
- Recursos locales comprometidos en educación, de acuerdo con los respectivos presupuestos.

50. El monto de la cofinanciación de la Nación para 1993 será de hasta \$1.000.000 por maestro.

ARTICULO NUEVO. El Gobierno Nacional podrá destinar el mayor recaudo a que se refiere el parágrafo 3o. del artículo 19 de la Ley 6a. de 1992, a planes y programas relacionados con el cumplimiento de las políticas fijadas en materia de protección preventiva y especial a los menores de edad.

ARTICULO NUEVO. Los Establecimientos Públicos podrán realizar mediante resolución o acuerdo de la Junta o Consejo Directivo los traslados presupuestales necesarios para cubrir faltantes en el rubro de impuestos, tasas y multas, causadas por el aumento en el valor de los impuestos que deban pagar como resultado de aplicar los ajustes por inflación.

La Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público refrendará estas resoluciones o acuerdos.

ARTICULO NUEVO. Modifica la proposición número 01 de la Honorable Comisión Conjunta de Presupuesto. El artículo 83 del proyecto de ley 07 de 1992 quedará así: "los rendimientos financieros originados con recursos del Presupuesto Nacional incluidos los contratos de fiducia o de administración de fiducia, deben ser consignados en la Dirección Tesorería General de la República, en el mes siguiente de su recaudo, con excepción de los generados por las entidades de Previsión Social; el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana -INURBE y la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero en el caso de los recursos para el subsidio de la vivienda de interés social; los generados por el Fondo Agropecuario de Garantías administrado por FINAGRO; y los señalados por el artículo 35 del Decreto Extraordinario 1684 de 1991".

"PARAGRAFO. Dichos rendimientos en lo que se refiere a INURBE y la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, serán de reinversión exclusiva para el desarrollo y ejecución de los objetivos de la Política de Vivienda de Interés Social consagrados en la Ley 3a. de 1991 y en lo que se refiere al Fondo Agropecuario de Garantías para su objeto".

ARTICULO NUEVO. Se autoriza al gobierno para emitir bonos con destino al pago de las cesantías de los miembros de la Rama Judicial y la Justicia Penal Militar hasta por el monto de la apropiación respectiva.

Estos bonos se emitirán en las condiciones que senalen el Ministro de Hacienda y Crédito Público y la Junta Directiva del Banco de la República.

Finalmente, debe anotarse que las Comisiones Conjuntas aprobaron el artículo 81 del Proyecto de Ley presentado por el gobierno nacional pero por proposición del H.S Víctor Renán Barco se suprimió el último párrafo que dice así: "En ausencia de dichos convenios la distribución se hará con base en los costos de las obligaciones de cesantías y pensiones del personal docente nacionalizado en cada uno de los departamentos".

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

CONCEPTO	VALOR
0302 FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	5,372,000
A - INGRESOS CORRIENTES	5,372,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0303 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS BOGOTA, UBATE Y SUAREZ (CAR)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	95,697,000
A - INGRESOS CORRIENTES	95,697,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0304 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CVC)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	404,828,000
A - INGRESOS CORRIENTES	404,828,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
0305 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE		1203 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	5,744,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	20,500,000
A - INGRESOS CORRIENTES	5,744,000	A - INGRESOS CORRIENTES	20,500,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0306 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ)		1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	8,055,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	125,400,000
A - INGRESOS CORRIENTES	8,055,000	A - INGRESOS CORRIENTES	125,400,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0310 CORPORACION DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)		1205 FONDO DE PREVISION SOCIAL DE NOTARIADO Y REGISTRO (FONPRENOR)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	5,276,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	8,800,000
A - INGRESOS CORRIENTES	5,276,000	A - INGRESOS CORRIENTES	8,800,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0311 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)		1502 CAJA DE VIVIENDA MILITAR	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	2,354,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	30,170,530
A - INGRESOS CORRIENTES	2,354,000	A - INGRESOS CORRIENTES	30,170,530
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0312 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RISARALDA (CARDER)		1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	2,962,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	72,670,353
A - INGRESOS CORRIENTES	2,962,000	A - INGRESOS CORRIENTES	72,670,353
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0313 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE NARIÑO (CORPONARIÑO)		1504 FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	11,764,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	8,534,580
A - INGRESOS CORRIENTES	11,764,000	A - INGRESOS CORRIENTES	8,534,580
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0314 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NOR-ORIENTAL		1505 FONDO ROTATORIO DE LA ARMADA NACIONAL	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	4,447,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	9,076,575
A - INGRESOS CORRIENTES	4,447,000	A - INGRESOS CORRIENTES	9,076,575
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0315 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)		1506 FONDO ROTATORIO DE LA FUERZA AEREA	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	3,669,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	4,864,115
A - INGRESOS CORRIENTES	3,669,000	A - INGRESOS CORRIENTES	4,864,115
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0316 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)		1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	3,697,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	3,371,625
A - INGRESOS CORRIENTES	3,697,000	A - INGRESOS CORRIENTES	3,371,625
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0317 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RIONEGRO - NARE (CORNARE)		1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	3,000,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	49,966,440
A - INGRESOS CORRIENTES	3,000,000	A - INGRESOS CORRIENTES	49,966,440
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0321 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL PUTUMAYO (CAP)		1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	1,388,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	58,012,030
A - INGRESOS CORRIENTES	1,388,000	A - INGRESOS CORRIENTES	58,012,030
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
0502 FONDO NACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL		1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	745,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	6,474,375
A - INGRESOS CORRIENTES	745,000	A - INGRESOS CORRIENTES	6,474,375
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0
1202 FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO		1802 INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	800,000	I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	2,223,940,000
A - INGRESOS CORRIENTES	800,000	A - INGRESOS CORRIENTES	2,223,940,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0	B - RECURSOS DE CAPITAL	0

CONCEPTO	VALOR
1803 CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL (CAJANAL)	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	281,728,000
A - INGRESOS CORRIENTES	281,728,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
1804 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	2,077,932,900
A - INGRESOS CORRIENTES	2,077,932,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
1805 FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	20,239,000
A - INGRESOS CORRIENTES	20,239,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
1904 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	315,300,000
A - INGRESOS CORRIENTES	315,300,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
2002 FONDO NACIONAL DE AMORRO (FNA)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	32,800,000
A - INGRESOS CORRIENTES	32,800,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
2003 INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA -INURBE-	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	99,200,000
A - INGRESOS CORRIENTES	99,200,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
2102 INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA (ICEL)	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	313,875,000
A - INGRESOS CORRIENTES	13,875,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	300,000,000
2105 CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA (CORELCA)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	7,266,349,000
A - INGRESOS CORRIENTES	6,766,349,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	500,000,000
2303 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION (INRAVISION)	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	109,600,000
A - INGRESOS CORRIENTES	109,600,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
2304 ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL (ADPOSTAL)	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	212,700,000
A - INGRESOS CORRIENTES	212,700,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
2305 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES (CAPRECOM)	
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	7,954,600,000
A - INGRESOS CORRIENTES	7,954,600,000
B - RECURSOS DE CAPITAL	0
2405 INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE (INTRA)	
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	52,837,500
A - INGRESOS CORRIENTES	52,837,500
B - RECURSOS DE CAPITAL	0

CONCEPTO	VALOR			
3002 INSTITUTO COLOMBIANO DE COMERCIO EXTERIOR (INCOMEX)				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	30,600,000			
A - INGRESOS CORRIENTES	30,600,000			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
3003 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARRANQUILLA				
I - RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	17,552,000			
A - INGRESOS CORRIENTES	17,552,000			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
3004 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BUENAVENTURA				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	6,227,000			
A - INGRESOS CORRIENTES	6,227,000			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
3005 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CARTAGENA				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	7,410,000			
A - INGRESOS CORRIENTES	7,410,000			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
3006 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SANTA MARTA				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	3,190,000			
A - INGRESOS CORRIENTES	3,190,000			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
3007 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CUCUTA				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	2,592,000			
A - INGRESOS CORRIENTES	2,592,000			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
3008 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MANUEL CARVAJAL SINISTERRA				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	88,088,374			
A - INGRESOS CORRIENTES	88,088,374			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
TOTAL ADICION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	22,074,398,497			
1304 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	355,780,750			
A - INGRESOS CORRIENTES	355,780,750			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
2902 INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL E INVESTIGACIONES FORENSES				
- RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	2,090,659,000			
A - INGRESOS CORRIENTES	2,090,659,000			
B - RECURSOS DE CAPITAL	0			
TOTAL REDUCCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	2,446,439,750			
ADICIONES AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION DE 1993				
NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL
SECCION 0101 CONGRESO DE LA REPUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	323,000,000		323,000,000
3	TRANSFERENCIAS	49,500,000		49,500,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		372,500,000		372,500,000
TOTAL ADICIONES SECCION		372,500,000		372,500,000
SECCION 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	43,500,000		43,500,000
3	TRANSFERENCIAS	4,412,500,000		4,412,500,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		4,456,000,000		4,456,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		4,456,000,000		4,456,000,000

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL
SECCION 0301 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	21,405,000		21,405,000			2,587,500		2,587,500
3	TRANSFERENCIAS	5,004,000		5,004,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					TOTAL ADICIONES SECCION				
					SECCION 0309 CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCO (CODECHOCO)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES	2,312,000		2,312,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS	705,000		705,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0310 CORPORACION DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (COMB)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		5,010,000	5,010,000	1	SERVICIOS PERSONALES		2,625,000	2,625,000
3	TRANSFERENCIAS		362,000	362,000	3	TRANSFERENCIAS		2,651,000	2,651,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0311 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		1,943,000	1,943,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		411,000	411,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0312 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RISARALDA (CARDER)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		8,385,000	8,385,000	1	SERVICIOS PERSONALES		2,420,000	2,420,000
3	TRANSFERENCIAS		87,312,000	87,312,000	3	TRANSFERENCIAS		542,000	542,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0313 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE NARIÑO (CORPONARIÑO)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		120,497,000	120,497,000	1	SERVICIOS PERSONALES		5,475,000	5,475,000
3	TRANSFERENCIAS		284,331,000	284,331,000	3	TRANSFERENCIAS		6,289,000	6,289,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0314 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NOR-ORIENTAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		3,750,000	3,750,000	1	SERVICIOS PERSONALES		3,629,000	3,629,000
3	TRANSFERENCIAS		1,994,000	1,994,000	3	TRANSFERENCIAS		818,000	818,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0315 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		2,546,000	2,546,000	1	SERVICIOS PERSONALES		3,000,000	3,000,000
3	TRANSFERENCIAS		5,509,000	5,509,000	3	TRANSFERENCIAS		669,000	669,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0316 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		2,883,000	2,883,000	1	SERVICIOS PERSONALES		3,005,000	3,005,000
3	TRANSFERENCIAS		765,000	765,000	3	TRANSFERENCIAS		692,000	692,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
					SECCION 0317 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RIONEGRO - NARE (CORNARE)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		2,239,500	2,239,500	1	SERVICIOS PERSONALES		2,250,000	2,250,000
3	TRANSFERENCIAS		348,000	348,000	3	TRANSFERENCIAS		750,000	750,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 0302 FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE)									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		5,276,000	5,276,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		2,276,000	2,276,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 0303 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS BOGOTA, UBATE Y SUAREZ (CAR)									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		2,312,000	2,312,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		705,000	705,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 0304 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CVC)									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		2,625,000	2,625,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		2,651,000	2,651,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 0305 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		2,312,000	2,312,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		705,000	705,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 0306 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ)									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		2,312,000	2,312,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		705,000	705,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 0307 CORPORACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE URABA (CORPOURABA)									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		2,312,000	2,312,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		705,000	705,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 0308 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE DESARROLLO DE CALDAS (CORPOCALDAS)									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		2,312,000	2,312,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		705,000	705,000
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		3,000,000	3,000,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	335,775,000		335,775,000
	TOTAL ADICIONES SECCION		3,000,000	3,000,000		TOTAL ADICIONES SECCION	335,775,000		335,775,000
<p>SECCION 0318 CORPORACION PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (CRC)</p>					<p>SECCION 0701 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	3,225,000		3,225,000	1	SERVICIOS PERSONALES	460,800,000		460,800,000
3	TRANSFERENCIAS	938,000		938,000	3	TRANSFERENCIAS	137,000,000		137,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	4,163,000		4,163,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	597,800,000		597,800,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	4,163,000		4,163,000		TOTAL ADICIONES SECCION	597,800,000		597,800,000
<p>SECCION 0319 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA Y DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA (CORPAMAG)</p>					<p>SECCION 0901 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS (DANCOOP)</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	3,450,000		3,450,000	1	SERVICIOS PERSONALES	15,150,000		15,150,000
3	TRANSFERENCIAS	750,000		750,000	3	TRANSFERENCIAS	3,450,000		3,450,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	4,200,000		4,200,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	18,600,000		18,600,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	4,200,000		4,200,000		TOTAL ADICIONES SECCION	18,600,000		18,600,000
<p>SECCION 0320 INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "FRANCISCO JOSE DE CALDAS" (COLCIENCIAS)</p>					<p>SECCION 1001 MINISTERIO DE GOBIERNO</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	10,568,000		10,568,000	1	SERVICIOS PERSONALES	31,281,995		31,281,995
3	TRANSFERENCIAS	2,099,000		2,099,000	3	TRANSFERENCIAS	33,438,555		33,438,555
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	12,667,000		12,667,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	64,720,550		64,720,550
	TOTAL ADICIONES SECCION	12,667,000		12,667,000		TOTAL ADICIONES SECCION	64,720,550		64,720,550
<p>SECCION 0321 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL PUTUMAYO (CAP)</p>					<p>SECCION 1003 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		1,013,000	1,013,000	1	SERVICIOS PERSONALES	3,849,420		3,849,420
3	TRANSFERENCIAS		375,000	375,000	3	TRANSFERENCIAS	912,435		912,435
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		1,388,000	1,388,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	4,761,855		4,761,855
	TOTAL ADICIONES SECCION		1,388,000	1,388,000		TOTAL ADICIONES SECCION	4,761,855		4,761,855
<p>SECCION 0401 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)</p>					<p>SECCION 1101 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	44,013,000		44,013,000	1	SERVICIOS PERSONALES	31,400,000		31,400,000
3	TRANSFERENCIAS	10,103,000		10,103,000	3	TRANSFERENCIAS	17,300,000		17,300,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	54,116,000		54,116,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	48,700,000		48,700,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	54,116,000		54,116,000		TOTAL ADICIONES SECCION	48,700,000		48,700,000
<p>SECCION 0501 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL</p>					<p>SECCION 1201 MINISTERIO DE JUSTICIA</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	13,093,000		13,093,000	1	SERVICIOS PERSONALES	283,300,000		283,300,000
3	TRANSFERENCIAS	2,750,000		2,750,000	3	TRANSFERENCIAS	63,300,000		63,300,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	15,843,000		15,843,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	346,600,000		346,600,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	15,843,000		15,843,000		TOTAL ADICIONES SECCION	346,600,000		346,600,000
<p>SECCION 0502 FONDO NACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL</p>					<p>SECCION 1202 FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS		745,000	745,000	1	SERVICIOS PERSONALES	600,000		600,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		745,000	745,000	3	TRANSFERENCIAS	200,000		200,000
	TOTAL ADICIONES SECCION		745,000	745,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	800,000		800,000
						TOTAL ADICIONES SECCION	800,000		800,000
<p>SECCION 0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)</p>					<p>SECCION 1203 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	25,500,000		25,500,000	1	SERVICIOS PERSONALES	16,800,000		16,800,000
3	TRANSFERENCIAS	3,683,000		3,683,000	3	TRANSFERENCIAS	3,700,000		3,700,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	29,183,000		29,183,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	20,500,000		20,500,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	29,183,000		29,183,000		TOTAL ADICIONES SECCION	20,500,000		20,500,000
<p>SECCION 0601 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD (DAS)</p>					<p>SECCION 1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</p>				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	266,962,500		266,962,500	1	SERVICIOS PERSONALES	98,300,000		98,300,000
3	TRANSFERENCIAS	68,812,500		68,812,500	3	TRANSFERENCIAS	27,100,000		27,100,000

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	T O T A L	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	T O T A L
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		125,400,000	125,400,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		9,076,575	9,076,575
	TOTAL ADICIONES SECCION		125,400,000	125,400,000		TOTAL ADICIONES SECCION		9,076,575	9,076,575
SECCION 1205 FONDO DE PREVISION SOCIAL DE NOTARIADO Y REGISTRO (FONPRENOR)					SECCION 1506 FONDO ROTATORIO DE LA FUERZA AEREA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		7,600,000	7,600,000	1	SERVICIOS PERSONALES		1,875,000	1,875,000
3	TRANSFERENCIAS		1,200,000	1,200,000	3	TRANSFERENCIAS		2,989,115	2,989,115
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		8,800,000	8,800,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		4,864,115	4,864,115
	TOTAL ADICIONES SECCION		8,800,000	8,800,000		TOTAL ADICIONES SECCION		4,864,115	4,864,115
SECCION 1301 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					SECCION 1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	413,850,000		413,850,000	1	SERVICIOS PERSONALES		2,587,500	2,587,500
3	TRANSFERENCIAS	33,490,975,000		33,490,975,000	3	TRANSFERENCIAS	784,125		784,125
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	33,904,825,000		33,904,825,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	3,371,625		3,371,625
	TOTAL ADICIONES SECCION	33,904,825,000		33,904,825,000		TOTAL ADICIONES SECCION	3,371,625		3,371,625
SECCION 1302 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI					SECCION 1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	77,931,000		77,931,000	1	SERVICIOS PERSONALES	7,636,125		7,636,125
3	TRANSFERENCIAS	23,175,000		23,175,000	3	TRANSFERENCIAS	2,025,000		2,025,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	101,106,000		101,106,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	9,661,125		9,661,125
	TOTAL ADICIONES SECCION	101,106,000		101,106,000		TOTAL ADICIONES SECCION	9,661,125		9,661,125
SECCION 1304 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA					SECCION 1509 HOSPITAL MILITAR CENTRAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	4,500,000		4,500,000	1	SERVICIOS PERSONALES	75,811,125		75,811,125
3	TRANSFERENCIAS	29,422,500		29,422,500	3	TRANSFERENCIAS	18,694,875		18,694,875
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	33,922,500		33,922,500		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	94,506,000		94,506,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	33,922,500		33,922,500		TOTAL ADICIONES SECCION	94,506,000		94,506,000
SECCION 1501 MINISTERIO DE DEFENSA					SECCION 1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	3,876,379,875		3,876,379,875	1	SERVICIOS PERSONALES		9,150,000	9,150,000
3	TRANSFERENCIAS	2,906,081,250		2,906,081,250	3	TRANSFERENCIAS		40,816,440	40,816,440
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	6,782,461,125		6,782,461,125		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		49,966,440	49,966,440
	TOTAL ADICIONES SECCION	6,782,461,125		6,782,461,125		TOTAL ADICIONES SECCION		49,966,440	49,966,440
SECCION 1502 CAJA DE VIVIENDA MILITAR					SECCION 1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		8,400,000	8,400,000	1	SERVICIOS PERSONALES		4,732,500	4,732,500
3	TRANSFERENCIAS		21,770,530	21,770,530	3	TRANSFERENCIAS	1,035,094,850	53,279,530	1,088,374,380
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		30,170,530	30,170,530		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	1,035,094,850	58,012,030	1,093,106,880
	TOTAL ADICIONES SECCION		30,170,530	30,170,530		TOTAL ADICIONES SECCION	1,035,094,850	58,012,030	1,093,106,880
SECCION 1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES					SECCION 1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		11,400,000	11,400,000	1	SERVICIOS PERSONALES		5,212,500	5,212,500
3	TRANSFERENCIAS	905,327,025	61,270,353	966,597,378	3	TRANSFERENCIAS	1,261,875		1,261,875
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	905,327,025	72,670,353	977,997,378		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	6,474,375		6,474,375
	TOTAL ADICIONES SECCION	905,327,025	72,670,353	977,997,378		TOTAL ADICIONES SECCION	6,474,375		6,474,375
SECCION 1504 FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO					SECCION 1601 POLICIA NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		4,912,500	4,912,500	1	SERVICIOS PERSONALES	3,797,778,125		3,797,778,125
3	TRANSFERENCIAS		3,622,080	3,622,080	3	TRANSFERENCIAS	1,729,435,207		1,729,435,207
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		8,534,580	8,534,580		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	5,527,213,332		5,527,213,332
	TOTAL ADICIONES SECCION		8,534,580	8,534,580		TOTAL ADICIONES SECCION	5,527,213,332		5,527,213,332
SECCION 1505 FONDO ROTATORIO DE LA ARMADA NACIONAL					SECCION 1701 MINISTERIO DE AGRICULTURA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		3,562,500	3,562,500	1	SERVICIOS PERSONALES	21,600,000		21,600,000
3	TRANSFERENCIAS		5,514,075	5,514,075	3	TRANSFERENCIAS	6,500,000		6,500,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		9,076,575	9,076,575		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	28,100,000		28,100,000

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL
ADICIONES DE INVERSION					SECCION 1803 CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL (CAJANAL)				
2207	FINANCIACION DE SOLUCIONES DE VIVIENDA	5,000,000,000		5,000,000,000					
003	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	5,000,000,000		5,000,000,000					
3101	BASICO DE VIVIENDA RURAL								
	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y	7,500,000,000		7,500,000,000					
	PRODUCCION AGRICOLA								
001	INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	1,000,000,000		1,000,000,000					
006	FOMENTO Y CREDITO AGROPECUARIO	5,760,000,000		5,760,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES		129,166,000	129,166,000
010	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	740,000,000		740,000,000	3	TRANSFERENCIAS	1,681,800,000	152,562,000	1,834,362,000
4101	SERVICIO DE LA DEUDA, APORTES E	5,000,000,000		5,000,000,000					
	INVERSIONES FINANCIERAS								
004	APORTES A ORGANISMOS NACIONALES	5,000,000,000		5,000,000,000					
	SUBTOTAL ADICIONES INVERSION	17,500,000,000		17,500,000,000			1,681,800,000	281,728,000	1,963,528,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	17,528,100,000		17,528,100,000			1,681,800,000	281,728,000	1,963,528,000
SECCION 1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)					SECCION 1804 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	106,400,000		106,400,000	1	SERVICIOS PERSONALES		117,838,000	117,838,000
3	TRANSFERENCIAS	35,600,000		35,600,000	3	TRANSFERENCIAS		38,776,000	38,776,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	142,000,000		142,000,000				156,614,000	156,614,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	142,000,000		142,000,000					
SECCION 1703 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)					ADICIONES DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES	205,400,000		205,400,000	2701	FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION		1,702,168,000	1,702,168,000
3	TRANSFERENCIAS	154,800,000		154,800,000	001	CAPACITACION Y CALIFICACION LABORAL		1,702,168,000	1,702,168,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	360,200,000		360,200,000	4101	SERVICIO DE LA DEUDA, APORTES E		219,150,000	219,150,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	360,200,000		360,200,000	005	INVERSIONES FINANCIERAS		219,150,000	219,150,000
SECCION 1704 INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE (INDERENA)					SECCION 1805 FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO				
1	SERVICIOS PERSONALES	205,400,000		205,400,000					
3	TRANSFERENCIAS	154,800,000		154,800,000					
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	360,200,000		360,200,000					
	TOTAL ADICIONES SECCION	360,200,000		360,200,000					
SECCION 1705 INSTITUTO COLOMBIANO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ADECUACION DE TIERRAS (HIMAT)					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	50,100,000		50,100,000	1	SERVICIOS PERSONALES		4,427,000	4,427,000
3	TRANSFERENCIAS	31,700,000		31,700,000	3	TRANSFERENCIAS	37,700,000	15,812,000	53,512,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	81,800,000		81,800,000				20,239,000	57,939,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	81,800,000		81,800,000				20,239,000	57,939,000
SECCION 1706 FONDO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO (DRI)					SECCION 1901 MINISTERIO DE SALUD				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	79,800,000		79,800,000	1	SERVICIOS PERSONALES		105,650,000	105,650,000
3	TRANSFERENCIAS	26,700,000		26,700,000	2	GASTOS GENERALES		200,000,000	200,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	106,500,000		106,500,000	3	TRANSFERENCIAS	2,857,210,000		2,857,210,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	106,500,000		106,500,000				3,162,860,000	3,162,860,000
SECCION 1707 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)					ADICIONES DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES	79,800,000		79,800,000	1401	INVESTIGACION Y DIVULGACION CIENTIFICA Y		11,648,000,000	11,648,000,000
3	TRANSFERENCIAS	26,700,000		26,700,000	002	TECNOLOGICA		11,648,000,000	11,648,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	106,500,000		106,500,000	2302	DIVULGACION Y ASISTENCIA TECNICA		20,000,000,000	20,000,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	106,500,000		106,500,000	012	ATENCION A LAS PERSONAS		20,000,000,000	20,000,000,000
SECCION 1708 FONDO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO (DRI)					SECCION 1902 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	13,700,000		13,700,000	1	SERVICIOS PERSONALES		25,900,000	25,900,000
3	TRANSFERENCIAS	4,700,000		4,700,000	3	TRANSFERENCIAS	25,900,000	5,900,000	5,900,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	18,400,000		18,400,000				31,800,000	31,800,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	18,400,000		18,400,000				31,800,000	31,800,000
SECCION 1712 INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - INPA					SECCION 1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	12,500,000		12,500,000	1	SERVICIOS PERSONALES		231,600,000	231,600,000
3	TRANSFERENCIAS	4,200,000		4,200,000	3	TRANSFERENCIAS		83,700,000	83,700,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	16,700,000		16,700,000				315,300,000	315,300,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	16,700,000		16,700,000				315,300,000	315,300,000
SECCION 1801 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL					SECCION 1904 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	63,994,000		63,994,000	1	SERVICIOS PERSONALES		43,300,000	43,300,000
3	TRANSFERENCIAS	14,403,000		14,403,000	3	TRANSFERENCIAS		11,100,000	11,100,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	78,397,000		78,397,000				54,400,000	54,400,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	78,397,000		78,397,000				54,400,000	54,400,000
SECCION 1802 INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS)					SECCION 1905 INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		1,794,504,000	1,794,504,000	1	SERVICIOS PERSONALES		9,800,000	9,800,000
3	TRANSFERENCIAS		429,436,000	429,436,000	3	TRANSFERENCIAS		2,300,000	2,300,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		2,223,940,000	2,223,940,000				12,100,000	12,100,000
	TOTAL ADICIONES SECCION		2,223,940,000	2,223,940,000				12,100,000	12,100,000
SECCION 1803 CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL (CAJANAL)					SECCION 1907 FONDO NACIONAL HOSPITALARIO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES				1	SERVICIOS PERSONALES		9,800,000	9,800,000
3	TRANSFERENCIAS				3	TRANSFERENCIAS		2,300,000	2,300,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO							12,100,000	12,100,000
	TOTAL ADICIONES SECCION							12,100,000	12,100,000

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL
ADICIONES DE INVERSION					SECCION 2105 CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA (CORELCA)				
2304	INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUBRIDAD	20,000,000,000		20,000,000,000	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
004	ADQUISICION, CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION HOSPITALES REGIONALES	20,000,000,000		20,000,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES		81,769,000	81,769,000
	SUBTOTAL ADICIONES INVERSION	20,000,000,000		20,000,000,000	2	GASTOS GENERALES		6,101,203,000	6,101,203,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	20,012,100,000		20,012,100,000	3	TRANSFERENCIAS		1,083,377,000	1,083,377,000
SECCION 2001 MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					TOTAL ADICIONES SECCION				
1	SERVICIOS PERSONALES	61,700,000		61,700,000	7,266,349,000				
3	TRANSFERENCIAS	479,000,000		479,000,000	7,266,349,000				
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	540,700,000		540,700,000					
	TOTAL ADICIONES SECCION	540,700,000		540,700,000					
SECCION 2002 FONDO NACIONAL DE AHORRO (FNA)					SECCION 2201 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		24,500,000	24,500,000	1	SERVICIOS PERSONALES	147,200,000		147,200,000
3	TRANSFERENCIAS		8,300,000	8,300,000	3	TRANSFERENCIAS	17,621,200,000		17,621,200,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		32,800,000	32,800,000	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
	TOTAL ADICIONES SECCION		32,800,000	32,800,000	TOTAL ADICIONES SECCION				
SECCION 2003 INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA -INURBE-					SECCION 2202 INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFES)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		74,000,000	74,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	17,900,000		17,900,000
3	TRANSFERENCIAS		25,200,000	25,200,000	3	TRANSFERENCIAS	4,100,000		4,100,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		99,200,000	99,200,000	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
	TOTAL ADICIONES SECCION		99,200,000	99,200,000	TOTAL ADICIONES SECCION				
SECCION 2101 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA					SECCION 2203 INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		23,398,000	23,398,000	1	SERVICIOS PERSONALES	25,800,000		25,800,000
3	TRANSFERENCIAS	5,605,102,000		5,605,102,000	3	TRANSFERENCIAS	5,300,000		5,300,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	5,628,500,000		5,628,500,000	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
ADICIONES DE INVERSION					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
2207	001 FINANCIACION DE SOLUCIONES DE VIVIENDA ENCARGOS DE GESTION PARA EL PAGO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA	3,000,000,000		3,000,000,000	TOTAL ADICIONES SECCION				
	SUBTOTAL ADICIONES INVERSION	3,000,000,000		3,000,000,000	31,100,000				
	TOTAL ADICIONES SECCION	3,000,000,000	99,200,000	3,099,200,000	31,100,000				
SECCION 2102 INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA (ICEL)					SECCION 2205 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y JUNTAS ADMINISTRADORAS (COLDEPORTES)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		12,000,000	12,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	50,000,000		50,000,000
3	TRANSFERENCIAS		301,875,000	301,875,000	3	TRANSFERENCIAS	11,600,000		11,600,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		313,875,000	313,875,000	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
	TOTAL ADICIONES SECCION		313,875,000	313,875,000	61,600,000				
SECCION 2103 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN GEOCIENCIAS MINERIA Y QUIMICA (INGEOMINAS)					ADICIONES DE INVERSION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES	31,500,000		31,500,000	2404	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION FISICA, EL DEPORTE Y LA RECREACION	8,000,000,000		8,000,000,000
3	TRANSFERENCIAS	7,875,000		7,875,000	001	DESARROLLO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION EN EL SECTOR EDUCATIVO	500,000,000		500,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	39,375,000		39,375,000	003	FOMENTO DE LA RECREACION Y ACTIVIDADES JUVENILES	500,000,000		500,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	39,375,000		39,375,000	004	DESARROLLO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	7,000,000,000		7,000,000,000
SECCION 2104 INSTITUTO DE ASUNTOS NUCLEARES (IAN)					SUBTOTAL ADICIONES INVERSION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					TOTAL ADICIONES SECCION				
1	SERVICIOS PERSONALES	7,500,000		7,500,000	8,000,000,000				
3	TRANSFERENCIAS	4,500,000		4,500,000	8,061,600,000				
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	12,000,000		12,000,000					
	TOTAL ADICIONES SECCION	12,000,000		12,000,000					
SECCION 2105 CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA (CORELCA)					SECCION 2206 INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA (COLCULTURA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		301,875,000	301,875,000	1	SERVICIOS PERSONALES	36,100,000		36,100,000
3	TRANSFERENCIAS		301,875,000	301,875,000	3	TRANSFERENCIAS	8,300,000		8,300,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		313,875,000	313,875,000	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
	TOTAL ADICIONES SECCION		313,875,000	313,875,000	44,400,000				
SECCION 2106 INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA (ICEL)					TOTAL ADICIONES SECCION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					44,400,000				
1	SERVICIOS PERSONALES		12,000,000	12,000,000					
3	TRANSFERENCIAS		301,875,000	301,875,000					
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		313,875,000	313,875,000					
	TOTAL ADICIONES SECCION		313,875,000	313,875,000					
SECCION 2107 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN GEOCIENCIAS MINERIA Y QUIMICA (INGEOMINAS)					SECCION 2207 INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA HISPANICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	31,500,000		31,500,000	1	SERVICIOS PERSONALES	1,200,000		1,200,000
3	TRANSFERENCIAS	7,875,000		7,875,000	2	GASTOS GENERALES	20,000,000		20,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	39,375,000		39,375,000	3	TRANSFERENCIAS	300,000		300,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	39,375,000		39,375,000	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 2108 INSTITUTO DE ASUNTOS NUCLEARES (IAN)					TOTAL ADICIONES SECCION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					21,500,000				
1	SERVICIOS PERSONALES	7,500,000		7,500,000	21,500,000				
3	TRANSFERENCIAS	4,500,000		4,500,000	21,500,000				
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	12,000,000		12,000,000					
	TOTAL ADICIONES SECCION	12,000,000		12,000,000					
SECCION 2109 INSTITUTO DE ASUNTOS NUCLEARES (IAN)					SECCION 2208 INSTITUTO CARO Y CUERVO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	7,500,000		7,500,000	1	SERVICIOS PERSONALES	33,600,000		33,600,000
3	TRANSFERENCIAS	4,500,000		4,500,000	2	GASTOS GENERALES	40,000,000		40,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	12,000,000		12,000,000	3	TRANSFERENCIAS	1,400,000		1,400,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	12,000,000		12,000,000	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO				
SECCION 2110 INSTITUTO DE ASUNTOS NUCLEARES (IAN)					75,000,000				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					75,000,000				
1	SERVICIOS PERSONALES	7,500,000		7,500,000					
3	TRANSFERENCIAS	4,500,000		4,500,000					
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	12,000,000		12,000,000					
	TOTAL ADICIONES SECCION	12,000,000		12,000,000					

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL
SECCION 2227 COLEGIO BOYACA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	20,700,000		20,700,000					
3	TRANSFERENCIAS	4,800,000		4,800,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		25,500,000		25,500,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		25,500,000		25,500,000					
SECCION 2228 FONDO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL									
ADICIONES DE INVERSION									
2405	ADQUISICION, CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, REMODELACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO EN LAS SEDES DEL SECTOR EDUCATIVO	16,000,000,000		16,000,000,000					
001	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EDUCACION INICIAL Y BASICA PRIMARIA	8,500,000,000		8,500,000,000					
002	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EDUCACION BASICA SECUNDARIA, MEDIA VOCACIONAL Y CASO	7,500,000,000		7,500,000,000					
2407	PLANEACION Y ASISTENCIA TECNICA A LA EDUCACION	3,394,456,000		3,394,456,000					
001	PLANEACION, PROGRAMACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL SECTOR EDUCATIVO	3,394,456,000		3,394,456,000					
SUBTOTAL ADICIONES INVERSION		19,394,456,000		19,394,456,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		19,394,456,000		19,394,456,000					
SECCION 2229 RESIDENCIAS FEMENINAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	800,000		800,000					
3	TRANSFERENCIAS	200,000		200,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		1,000,000		1,000,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		1,000,000		1,000,000					
SECCION 2230 COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	2,800,000		2,800,000					
3	TRANSFERENCIAS	500,000		500,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		3,300,000		3,300,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		3,300,000		3,300,000					
SECCION 2231 COLEGIO MAYOR DE BOUVAR									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	5,200,000		5,200,000					
3	TRANSFERENCIAS	600,000		600,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		5,800,000		5,800,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		5,800,000		5,800,000					
SECCION 2232 COLEGIO MAYOR DEL CAUCA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	1,100,000		1,100,000					
3	TRANSFERENCIAS	100,000		100,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		1,200,000		1,200,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		1,200,000		1,200,000					
SECCION 2233 COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	10,200,000		10,200,000					
3	TRANSFERENCIAS	1,700,000		1,700,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		11,900,000		11,900,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		11,900,000		11,900,000					
SECCION 2234 INSTITUTO TECNICO CENTRAL									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	10,100,000		10,100,000					
3	TRANSFERENCIAS	2,200,000		2,200,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		12,300,000		12,300,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		12,300,000		12,300,000					
SECCION 2235 INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL DE PANPLONA - ISER									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	3,600,000		3,600,000					
3	TRANSFERENCIAS	700,000		700,000					
SECCION 2236 INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	10,000,000		10,000,000					
3	TRANSFERENCIAS	200,000		200,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		10,200,000		10,200,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		10,200,000		10,200,000					
SECCION 2237 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE CIENAGA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	2,600,000		2,600,000					
3	TRANSFERENCIAS	400,000		400,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		3,000,000		3,000,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		3,000,000		3,000,000					
SECCION 2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	2,000,000		2,000,000					
3	TRANSFERENCIAS	800,000		800,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		2,800,000		2,800,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		2,800,000		2,800,000					
SECCION 2239 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	3,500,000		3,500,000					
3	TRANSFERENCIAS	300,000		300,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		3,800,000		3,800,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		3,800,000		3,800,000					
SECCION 2240 INSTITUTO TECNICO AGRICOLA - ITA - DE BUGA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	4,800,000		4,800,000					
3	TRANSFERENCIAS	800,000		800,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		5,600,000		5,600,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		5,600,000		5,600,000					
SECCION 2241 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	4,400,000		4,400,000					
3	TRANSFERENCIAS	800,000		800,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		5,200,000		5,200,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		5,200,000		5,200,000					
SECCION 2242 INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	5,100,000		5,100,000					
3	TRANSFERENCIAS	1,000,000		1,000,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		6,100,000		6,100,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		6,100,000		6,100,000					
SECCION 2243 COLEGIO INTEGRADO NACIONAL "ORIENTE DE CALDAS"									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	16,100,000		16,100,000					
3	TRANSFERENCIAS	600,000		600,000					
SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		16,700,000		16,700,000					
TOTAL ADICIONES SECCION		16,700,000		16,700,000					
SECCION 2245 BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA									
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1	SERVICIOS PERSONALES	2,400,000		2,400,000					
3	TRANSFERENCIAS	1,100,000		1,100,000					

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	T O T A L	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	T O T A L
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	3,500,000		3,500,000		SUBTOTAL ADICIONES INVERSION	3,000,000,000		3,000,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	3,500,000		3,500,000		TOTAL ADICIONES SECCION	3,000,000,000		3,000,000,000
SECCION 2301 MINISTERIO DE COMUNICACIONES					SECCION 2405 INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE (INTRA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	27,600,000		27,600,000	1	SERVICIOS PERSONALES		38,662,500	38,662,500
3	TRANSFERENCIAS	16,200,000		16,200,000	3	TRANSFERENCIAS		14,175,000	14,175,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	43,800,000		43,800,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		52,837,500	52,837,500
	TOTAL ADICIONES SECCION	43,800,000		43,800,000		TOTAL ADICIONES SECCION		52,837,500	52,837,500
SECCION 2303 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION (INRAVISION)					SECCION 2410 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		66,400,000	66,400,000	1	SERVICIOS PERSONALES	3,900,000		3,900,000
3	TRANSFERENCIAS		43,200,000	43,200,000	3	TRANSFERENCIAS	430,500,000		430,500,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		109,600,000	109,600,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	434,400,000		434,400,000
	TOTAL ADICIONES SECCION		109,600,000	109,600,000		TOTAL ADICIONES SECCION	434,400,000		434,400,000
SECCION 2304 ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL (ADPOSTAL)					SECCION 2411 FONDO PASIVO SOCIAL DE LA EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA EN LIQUIDACION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		121,000,000	121,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	1,125,000		1,125,000
3	TRANSFERENCIAS		91,700,000	91,700,000	3	TRANSFERENCIAS	710,000,000		710,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		212,700,000	212,700,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	711,125,000		711,125,000
	TOTAL ADICIONES SECCION		212,700,000	212,700,000		TOTAL ADICIONES SECCION	711,125,000		711,125,000
SECCION 2305 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES (CAPRECOM)					SECCION 2501 MINISTERIO PUBLICO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS		7,954,600,000	7,954,600,000	1	SERVICIOS PERSONALES	343,100,000		343,100,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO		7,954,600,000	7,954,600,000	3	TRANSFERENCIAS	2,179,100,000		2,179,100,000
	TOTAL ADICIONES SECCION		7,954,600,000	7,954,600,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	2,522,200,000		2,522,200,000
SECCION 2401 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE					SECCION 2601 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	110,231,250		110,231,250		SERVICIOS PERSONALES	345,000,000		345,000,000
3	TRANSFERENCIAS	24,543,750		24,543,750		TRANSFERENCIAS	180,000,000		180,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	134,775,000		134,775,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	525,000,000		525,000,000
ADICIONES DE INVERSION					ADICIONES DE INVERSION				
3805	TRANSPORTE FERRO	2,100,000,000		2,100,000,000		SERVICIOS PERSONALES	345,000,000		345,000,000
004	REHABILITACION DE VIAS FERREAS	2,100,000,000		2,100,000,000		TRANSFERENCIAS	180,000,000		180,000,000
3806	TRANSPORTE FLUVIAL	800,000,000		800,000,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	525,000,000		525,000,000
002	MEJORAMIENTO DE VIAS FLUVIALES NAVEGABLES	800,000,000		800,000,000		TOTAL ADICIONES SECCION	525,000,000		525,000,000
	SUBTOTAL ADICIONES INVERSION	2,900,000,000		2,900,000,000					
	TOTAL ADICIONES SECCION	3,034,775,000		3,034,775,000					
SECCION 2402 FONDO VIAL NACIONAL					SECCION 2701 RAMA JUDICIAL				
ADICIONES DE INVERSION					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
3802	RED TRONCAL NACIONAL	7,305,652,000		7,305,652,000	1	SERVICIOS PERSONALES	1,719,800,000		1,719,800,000
001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES	1,405,652,000		1,405,652,000	3	TRANSFERENCIAS	60,217,200,000		60,217,200,000
004	REHABILITACION DE CARRETERAS Y PUENTES	5,600,000,000		5,600,000,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	61,937,000,000		61,937,000,000
005	ESTUDIOS DE CARRETERAS TRONCALES	300,000,000		300,000,000		TOTAL ADICIONES SECCION	61,937,000,000		61,937,000,000
3803	RED SECUNDARIA	20,450,000,000		20,450,000,000	SECCION 2801 REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES	14,650,000,000		14,650,000,000	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
003	CONSERVACION DE CARRETERAS Y PUENTES	700,000,000		700,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	147,000,000		147,000,000
004	REHABILITACION DE CARRETERAS Y PUENTES	4,800,000,000		4,800,000,000	3	TRANSFERENCIAS	46,514,000		46,514,000
005	ESTUDIOS	300,000,000		300,000,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	193,514,000		193,514,000
	SUBTOTAL ADICIONES INVERSION	27,755,652,000		27,755,652,000		TOTAL ADICIONES SECCION	193,514,000		193,514,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	27,755,652,000		27,755,652,000	SECCION 2901 FISCALIA GENERAL DE LA NACION				
SECCION 2403 FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES					SECCION 2902 INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL E INVESTIGACIONES FORENSES				
ADICIONES DE INVERSION					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
3804	CAMINOS VECINALES	10,450,000,000		10,450,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	783,300,000		783,300,000
001	CONSTRUCCION DE CAMINOS Y PUENTES	5,425,000,000		5,425,000,000	3	TRANSFERENCIAS	28,358,600,000		28,358,600,000
002	MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y PUENTES	4,325,000,000		4,325,000,000		SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	29,141,900,000		29,141,900,000
007	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	700,000,000		700,000,000		TOTAL ADICIONES SECCION	29,141,900,000		29,141,900,000
	SUBTOTAL ADICIONES INVERSION	10,450,000,000		10,450,000,000	SECCION 2404 FONDO DE INMUEBLES NACIONALES				
	TOTAL ADICIONES SECCION	10,450,000,000		10,450,000,000	ADICIONES DE INVERSION				
2104	INMUEBLES NACIONALES, PARQUES Y MONUMENTOS	3,000,000,000		3,000,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	87,000,000		87,000,000
001	COMPRA DE TERRENOS, CONSTRUCCION, REMODELACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE INMUEBLES	3,000,000,000		3,000,000,000	3	TRANSFERENCIAS	118,300,000		118,300,000
	SUBTOTAL ADICIONES INVERSION					SUBTOTAL ADICIONES FUNCIONAMIENTO	205,300,000		205,300,000

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	T O T A L	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	T O T A L
ADICIONES DE INVERSION					SECCION 3009 ZONA FRANCA DE RIONEGRO				
1202	001	1,394,619,000		1,394,619,000					
		1,394,619,000		1,394,619,000					
1302		696,040,000		696,040,000					
	004	696,040,000		696,040,000					
		2,090,659,000		2,090,659,000					
		2,295,959,000		2,295,959,000					
SECCION 3001 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR					ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				
					1	SERVICIOS PERSONALES	600,000		600,000
					3	TRANSFERENCIAS	200,000		200,000
							800,000		800,000
							800,000		800,000
							351,258,120,862	22,074,398,497	373,332,519,359
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					REDUCCIONES AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION DE 1993				
1	SERVICIOS PERSONALES	25,700,000		25,700,000					
3	TRANSFERENCIAS	8,600,000		8,600,000					
		34,300,000		34,300,000					
		34,300,000		34,300,000					
SECCION 3002 INSTITUTO COLOMBIANO DE COMERCIO EXTERIOR (INCOMEX)					SECCION 1304 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					REDUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO				
					2	GASTOS GENERALES		18,460,000	18,460,000
					3	TRANSFERENCIAS		277,529,750	277,529,750
								295,989,750	295,989,750
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					REDUCCIONES DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES		23,000,000	23,000,000	2302	002	ATENCIÓN A LAS PERSONAS	59,791,000	59,791,000
3	TRANSFERENCIAS		7,600,000	7,600,000			ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA	59,791,000	59,791,000
			30,600,000	30,600,000				59,791,000	59,791,000
			30,600,000	30,600,000				355,780,750	355,780,750
SECCION 3003 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARRANQUILLA					SECCION 2902 INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL E INVESTIGACIONES FORENSES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					REDUCCIONES DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES		13,163,000	13,163,000	1202	001	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO	1,394,619,000	1,394,619,000
3	TRANSFERENCIAS		4,389,000	4,389,000			ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN,	1,394,619,000	1,394,619,000
			17,552,000	17,552,000			DEMOLICIÓN, REHABILITACIÓN, DOTACIÓN Y		
			17,552,000	17,552,000	1302		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y SEDES	696,040,000	696,040,000
						004	SERVICIOS DE APOYO A LA JUSTICIA	696,040,000	696,040,000
								2,090,659,000	2,090,659,000
								2,090,659,000	2,090,659,000
								2,446,439,750	2,446,439,750
SECCION 3004 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BUENAVENTURA					CONTRACREDITOS AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION DE 1993				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					SECCION 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA				
1	SERVICIOS PERSONALES		4,670,000	4,670,000	3	TRANSFERENCIAS	218,942,000		218,942,000
3	TRANSFERENCIAS		1,557,000	1,557,000					
			6,227,000	6,227,000					
			6,227,000	6,227,000					
SECCION 3005 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CARTAGENA					CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					3	TRANSFERENCIAS	218,942,000		218,942,000
1	SERVICIOS PERSONALES		5,460,000	5,460,000					
3	TRANSFERENCIAS		1,950,000	1,950,000					
			7,410,000	7,410,000					
			7,410,000	7,410,000					
SECCION 3006 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SANTA MARTA					SECCION 1703 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		2,392,000	2,392,000	3	TRANSFERENCIAS	8,144,748,000		8,144,748,000
3	TRANSFERENCIAS		798,000	798,000					
			3,190,000	3,190,000					
			3,190,000	3,190,000					
SECCION 3007 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CUCUTA					SECCION 1907 FONDO NACIONAL HOSPITALARIO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					CONTRACREDITOS DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES		1,942,000	1,942,000	2304	003	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUBRIDAD	9,884,160,000	9,884,160,000
3	TRANSFERENCIAS		650,000	650,000			ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN,	9,884,160,000	9,884,160,000
			2,592,000	2,592,000			REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN		
			2,592,000	2,592,000			HOSPITALES UNIVERSITARIOS		
								9,884,160,000	9,884,160,000
								9,884,160,000	9,884,160,000
SECCION 3008 ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MANUEL CARVAJAL SINISTERRA					SECCION 2101 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO					CONTRACREDITOS DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES		4,700,000	4,700,000	3603	001	SUBTRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA	700,000,000	700,000,000
2	GASTOS GENERALES		23,658,374	23,658,374			OBRA DE SUBTRANSMISIÓN	700,000,000	700,000,000
3	TRANSFERENCIAS		59,730,000	59,730,000					
			88,088,374	88,088,374					
			88,088,374	88,088,374					

NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL	NUM. / PROG. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	TOTAL
SECCION 2105 CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA (CORELCA)					SECCION 1901 MINISTERIO DE SALUD				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO					CREDITOS DE INVERSION				
1	SERVICIOS PERSONALES	21,048,000		21,048,000	2302	012 ATENCION A LAS PERSONAS	9,884,160,000		9,884,160,000
2	GASTOS GENERALES	6,101,203,000		6,101,203,000		SALUD RURAL	9,884,160,000		9,884,160,000
3	TRANSFERENCIAS	572,097,000		572,097,000					
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS FUNCIONAMIENTO	6,694,348,000		6,694,348,000		SUBTOTAL CREDITOS INVERSION	9,884,160,000		9,884,160,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	6,694,348,000		6,694,348,000		TOTAL CREDITOS SECCION	9,884,160,000		9,884,160,000
SECCION 2201 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL					SECCION 2228 FONDO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE INVERSION				
2409	PROGRAMAS ESPECIALES DE APOYO A LA EDUCACION Y LA CULTURA	1,500,000,000		1,500,000,000	2407	PLANEACION Y ASISTENCIA TECNICA A LA EDUCACION	6,605,544,000		6,605,544,000
001	PLAN DE APERTURA EDUCATIVA	1,500,000,000		1,500,000,000	001	PLANEACION, PROGRAMACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL SECTOR EDUCATIVO	6,605,544,000		6,605,544,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS INVERSION	1,500,000,000		1,500,000,000		SUBTOTAL CREDITOS INVERSION	6,605,544,000		6,605,544,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	1,500,000,000		1,500,000,000		TOTAL CREDITOS SECCION	6,605,544,000		6,605,544,000
SECCION 2302 EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (TELECOM)					SECCION 2302 EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (TELECOM)				
CONTRACREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
4101	SERVICIO DE LA DEUDA, APORTES E INVERSIONES FINANCIERAS		14,524,300,000	14,524,300,000	1	SERVICIOS PERSONALES		4,045,600,000	4,045,600,000
005	INVERSIONES FINANCIERAS		14,524,300,000	14,524,300,000	3	TRANSFERENCIAS		10,478,700,000	10,478,700,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS INVERSION		14,524,300,000	14,524,300,000		SUBTOTAL CREDITOS FUNCIONAMIENTO		14,524,300,000	14,524,300,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		14,524,300,000	14,524,300,000		TOTAL CREDITOS SECCION		14,524,300,000	14,524,300,000
SECCION 2305 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES (CAPRECOM)					SECCION 2305 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES (CAPRECOM)				
CONTRACREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
4101	SERVICIO DE LA DEUDA, APORTES E INVERSIONES FINANCIERAS		596,300,000	596,300,000	1	SERVICIOS PERSONALES		43,200,000	43,200,000
005	INVERSIONES FINANCIERAS		596,300,000	596,300,000	3	TRANSFERENCIAS		553,100,000	553,100,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS INVERSION		596,300,000	596,300,000		SUBTOTAL CREDITOS FUNCIONAMIENTO		596,300,000	596,300,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		596,300,000	596,300,000		TOTAL CREDITOS SECCION		596,300,000	596,300,000
SECCION 2402 FONDO VIAL NACIONAL					SECCION 2402 FONDO VIAL NACIONAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE INVERSION				
3802	RED TRONCAL NACIONAL CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES	2,030,000,000		2,030,000,000	3802	001 RED TRONCAL NACIONAL CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES	6,694,348,000		6,694,348,000
001	REHABILITACION DE CARRETERAS Y PUENTES RED SECUNDARIA	1,050,000,000		1,050,000,000		SUBTOTAL CREDITOS INVERSION	6,694,348,000		6,694,348,000
3803	REHABILITACION DE CARRETERAS Y PUENTES CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES	980,000,000		980,000,000		TOTAL CREDITOS SECCION	6,694,348,000		6,694,348,000
001	REHABILITACION DE CARRETERAS Y PUENTES	1,870,000,000		1,870,000,000		TOTAL CREDITOS	31,547,742,000	15,120,600,000	46,668,342,000
004	REHABILITACION DE CARRETERAS Y PUENTES	930,000,000		930,000,000					
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS INVERSION	3,900,000,000		3,900,000,000					
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	3,900,000,000		3,900,000,000					
SECCION 2403 FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES					SECCION 2403 FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES				
CONTRACREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE INVERSION				
3804	CAMINOS VECINALES MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y PUENTES	505,544,000		505,544,000					
002	MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y PUENTES	505,544,000		505,544,000					
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS INVERSION	505,544,000		505,544,000					
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	505,544,000		505,544,000					
	TOTAL CONTRACREDITOS	31,547,742,000	15,120,600,000	46,668,342,000					
CREDITOS AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION DE 1993									
SECCION 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					SECCION 1703 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO					CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS		218,942,000	218,942,000	1	SERVICIOS PERSONALES	8,144,748,000		8,144,748,000
	SUBTOTAL CREDITOS FUNCIONAMIENTO		218,942,000	218,942,000		SUBTOTAL CREDITOS FUNCIONAMIENTO	8,144,748,000		8,144,748,000
	TOTAL CREDITOS SECCION		218,942,000	218,942,000		TOTAL CREDITOS SECCION	8,144,748,000		8,144,748,000
SECCION 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA									
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO					CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	8,144,748,000		8,144,748,000					
	SUBTOTAL CREDITOS FUNCIONAMIENTO	8,144,748,000		8,144,748,000					
	TOTAL CREDITOS SECCION	8,144,748,000		8,144,748,000					

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE LEY 07 (CAMARA) SOBRE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA 1993

Para dar cumplimiento al mandato Constitucional y a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, Ley 38 de 1989, se presenta a consideración de los Honorables Senadores, la ponencia para segundo debate del Proyecto de Ley 07 (Cámara) sobre Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1993.

No obstante la demanda de las Comisiones económicas de un aumento sustancial en el gasto social, el gobierno por intermedio del Ministerio de Hacienda consideró que éste, en los términos presentados, conllevaría un grave desequilibrio fiscal que afectaría la economía nacional durante el año de 1993.

Las razones aducidas por los ponentes en el primer debate sobre el crecimiento de los ingresos durante la vigencia del 93 en la cantidad de \$730.610'511.000 no fueron aceptadas por el ejecutivo

con la razón de que el proyecto de presupuesto contenía todas las pretensiones del gobierno tanto en gastos de funcionamiento, inversión, transferencias y pago de deuda pública y que además las proyecciones de ingresos no daban margen para establecer mayores aforos o pensar en adiciones durante la próxima vigencia.

Nuestra propuesta de una mayor inversión social, concertada en las siguientes cifras:

Educación	\$288.128'092.000
Salud	113.193'179.000
Obras públicas	205.805'780.000
Acueductos y	
Saneamiento ambiental	61.741'730.000
Cultura y Deporte	61.741'730.000

Total	\$ 730.610'511.000

Quedaron reducidas así:

Educación	\$ 45.956'500.000
Salud	55.224'500.000
Obras públicas	52.000'000.000
Acueductos y	
Saneamiento ambiental	21.500'000.000
Cultura y Deporte	8.000'000.000
Seguridad Social	118.426'500.000
Vivienda	8.000'000.000

Total nuevo gasto	\$309.107'500.000

No obstante que a raíz de las solicitudes del Congreso Nacional, el gobierno ha adelantado un importante proceso de desglobalización de las partidas presupuestales, subsisten sin embargo, numerosas entidades que realizan y ejecutan la misma función en contravía con las disposiciones orgánicas del presupuesto, en especial de aquellas derivadas del principio de especialización. Por ello, creemos que el gobierno nacional debe reforzar su acción y dar cumplimiento al mandato del estatuto orgánico del presupuesto, obligando a las entidades a que cumplan con las funciones específicas para las cuales fueron creadas y no se dediquen a actividades en las cuales no cuentan con ninguna ventaja relativa y constituyen por el contrario una fuente de despilfarro de los recursos públicos.

Las apropiaciones para gastos consignadas en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación y en su carta de modificaciones, prevé los gastos que se derivan de los cambios introducidos por la nueva Constitución Política del país, por el nuevo ordenamiento institucional y en la Hacienda Pública. Así mismo, se han tenido en cuenta los lineamientos del Plan de Desarrollo aprobados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, y las orientaciones emanadas de ese organismo sobre la cuantía y composición del gasto público y consistencia del mismo respecto a la política macroeconómica.

El impacto sobre las apropiaciones presupuestales derivado de la nueva Constitución, modifica la distribución de los recursos públicos, concentrándolos en áreas como la salud, la educación y el fortalecimiento de los fiscos regionales, a través de las mayores transferencias que dependen de la dinámica y estructura tributaria. El ordenamiento institucional demanda recursos para atender el adecuado funcionamiento de las nuevas entidades. Particularmente el presupuesto de la Nación, contempla una partida significativa para el funcionamiento de la Veeduría, con el fin de atender sus actividades y facilitar el ejercicio de su tarea que debe estar cenida a los criterios de la ética y de la moral públicas con el fin de preservar el espíritu democrático de la Nación.

El total de gastos de funcionamiento del Presupuesto General de la Nación crece en un 7.3% frente al presupuesto definitivo para 1992, discriminado así: servicios personales, 32.3%; gastos generales, 26.4%; transferencias, -3.7%; gastos de operación comercial, 23.8%; servicio de la deuda, 18.0% y gastos de inversión -21.5%.

La tasa negativa de variación del proyecto de presupuesto para 1993 frente a los aforos definitivos que se estiman para 1992, se explica principalmente, por el aumento para este último año, de las apropiaciones en los numerales de transferencias e inversión, de partidas que no hacen parte de la estructura básica del gasto público, las cuales se realizaron para capitalizar el sector eléctrico, el apoyo financiero que se da al sector cafetero mediante la concesión de créditos y el cubrimiento de la deuda de la Nación con el sector educativo.

Descontando el monto de las apropiaciones referidas (Cuadros No 1) se tiene que la tasa de variación del proyecto de Presupuesto de 1.993 frente a las cifras definitivas de 1992 llega al 32.5%. Tales resultados son consistentes con las metas fiscales, monetarias, cambiarias y de endeudamiento del sector público, por lo que su ejecución permitirá alcanzar una situación fiscal equilibrada.

En cuanto al presupuesto de la Nación, el incremento en servicios personales es del 35%, el cual refleja las previsiones salariales y los efectos de expansión existentes debido a los regímenes especiales autorizados para el sector central. Por su parte, las transferencias muestran un aumento del 45%, sobresaliendo, el incremento esperado en la participación con destino a los municipios que reforzará significativamente el proceso de descentralización regional.

El aspecto más relevante del Presupuesto de Inversión que se presenta, es su composición sectorial en consonancia con las directrices del Plan de Desarrollo. Con base en los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones para 1993, aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social

CUNPES, se programa un presupuesto de inversión por \$2 billones 520.9 mil millones equivalente al 5.76% del PIB. El 53.1% de la inversión se realizará con recursos de la nación y el 46.9% restante con los recaudados directamente por los establecimientos públicos. Dicho valor representa, una vez descontada las apropiaciones extraordinarias en 1992, un incremento total de 10.9% con relación a 1992. Los aportes nacionales con un monto de \$1 billón 337.5 mil millones crecen en un 8.4%, mientras que los recursos administrados por valor de \$1 billón 183 mil millones aumentan en un 13.9%. Cabe resaltar que la disminución de la inversión financiada con recursos del gobierno central se trasladó del servicio de la deuda que se cancelaba por el presupuesto de inversión al presupuesto del rubro que realmente le corresponde.

Para la determinación del Plan de Inversiones se tuvo como criterios, primero, la necesidad de financiar a los sectores y programas prioritarios involucrados en el Plan de Desarrollo; segundo, la conveniencia de compatibilizar el gasto público con la política macroeconómica. Para ello, el presupuesto se elaboró con base en las metas de pagos del Plan Financiero y, finalmente, se determinó financiar proyectos completos y culminar los que se encuentran actualmente en ejecución, evitando la atomización de recursos que se traduce en incremento de costos. Además, se busca en la medida de lo posible que el presupuesto de inversión se componga realmente de proyectos de inversión y no de partidas o de gastos de funcionamiento.

En la carta de modificaciones del Proyecto de Presupuesto, fueron "desglobalizados" en su gran mayoría los proyectos de obras públicas y de entidades como el DRI y el Fondo de Caminos Vecinales. Se había dejado en algunos proyectos la leyenda "Distribución Previo Concepto DNP" o "Previo Concepto DNP", en razón a que faltaba algún tipo de información básica de las metodologías exigidas por el Banco de Proyectos de Inversión Nacional, o por falta de evaluación económica. Una vez el Ministerio de Obras y esas entidades suministraron dicha información, se procedió a distribuir las partidas y a eliminar las palabras Previo Concepto DNP y Distribución Previo Concepto DNP. Para mayor ilustración se anexan las respuestas elaboradas por la Unidad de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación respecto a las inquietudes de los Honorables Senadores y Representantes.

En términos de la clasificación del Presupuesto General de la Nación por Programas, como otra forma de organizar las operaciones del gobierno que permite el análisis de los procesos de programación, ejecución y evaluación del gasto público, se destacan los incrementos de las apropiaciones en Gasto Social, Infraestructura Física, Orden Público y Seguridad y Defensa Nacional. Con toda razón, el verdadero impacto de la actual Administración en la composición sectorial del gasto se observa en las prioridades establecidas en la formulación de su presupuesto.

El Gasto Público Social (Cuadro No 2) recibe un apoyo importante en el presupuesto de la próxima vigencia. Con él se da aplicación, por primera vez, al artículo 350 de la Constitución Política y se sientan las bases para su desarrollo legal posterior. En cifras, este gasto ascenderá a \$4 billones 383.7 mil millones, incluyendo las modificaciones de que se tratan más adelante, y representa más de la tercera parte del presupuesto general de la nación, con una tasa de crecimiento del 38.9% respecto a las cifras observadas en el período anterior. El trabajo y la seguridad social, la educación y la salud constituyen más del 90% de la cuantía total, con \$3 billones 795 mil millones, y su presupuesto de inversión es 14.3% mayor al de 1992.

Es de resaltar en este aparte del Gasto Social, que en la búsqueda de instrumentos jurídicos idóneos para atender el desarrollo comunitario, base para la ejecución de programas de contenido social, se encontró obstáculos por las normas establecidas en torno al artículo 355 de la Constitución Política que expresamente prohíben la destinación de recursos oficiales para entidades de derecho privado, a no ser que más adelante, mediante la Ley del Plan de Desarrollo, pueda definirse un mecanismo para apoyar la acción social privada.

En nuestro concepto cuando el Gobierno Nacional, no esté en capacidad de prestar directamente el servicio educativo, podrá contratar con las entidades de educación privada, el número y valor de los cupos de educandos de sectores de la población con bajos ingresos que recibirán educación en esos centros.

Por otra parte, la infraestructura física (obras públicas, energía y comunicaciones) incrementa su presupuesto de conformidad con los lineamientos del Plan de Desarrollo. Este sector representa el 27% de la inversión de 1992 y pasará a representar casi el 38% en 1993 (Cuadros Nos 3 y 4). Refleja no solo la importancia concedida al plan vial y a las comunicaciones, dentro de la estrategia de la apertura, sino también el apoyo proporcionado al sector energético.

El gasto destinado al mantenimiento del Orden Público, la Seguridad y la Defensa Nacional pasará del 5.6% del total en 1992 al 7.7% en 1993 con un refuerzo de la inversión que crecerá en más del 200%.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público ha presentado una segunda solicitud de modificación al presupuesto general de la nación por \$370.886.1 millones. Esta modificación recoge las discusiones sostenidas entre el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, con base en las cuales se determinó la necesidad de darle un mayor impulso al gasto de carácter social y de infraestructura vial. Se incrementarán \$257 mil millones a los programas sociales, principalmente en salud, educación, acueductos y alcantarillados y vivienda, y \$52 mil millones para obras viales.

El mayor efecto del gasto público se logra mediante la orientación de los recursos hacia los sectores en los cuales la inversión del Estado concilie el objetivo de maximizar la capacidad de crecimiento económico con la solución de los problemas de los segmentos más pobres de la población.

En materia de inversión en capital humano se tiene previsto incrementar los recursos, con lo cual se espera aumentar las coberturas en educación primaria y secundaria, y ampliar el grupo de personas que se puedan beneficiar con el suministro de agua potable. Así mismo se prevén inversiones en el sector salud especialmente en lo relativo a la ampliación de coberturas en atención primaria y preventiva, y en terminación adecuación y dotación de centros hospitalarios.

Se invertirán \$52 mil millones adicionales en infraestructura de carreteras troncales de acuerdo con el Plan Vial de la Apertura, a fin de continuar con el proceso de articulación del país con el exterior y permitir la reducción de costos del transporte de los diferentes productos.

En opinión del Gobierno, la adición de recursos mencionada es posible luego de una revisión de las metas macroeconómicas y financieras del Gobierno Nacional, que ha permitido establecer que el programa de inversiones adicionales propuesto sea consistente con la capacidad de endeudamiento interno del Gobierno y con las metas fiscales previstas. Con los recursos adicionados el déficit fiscal proyectado para 1993 asciende a 1.3% del PIB, el cual no afectará la estabilidad de la economía ni el cumplimiento de las metas en las demás variables macroeconómicas.

De otro lado, el Gobierno Nacional mediante traslados presupuestales que no afectan el monto total del presupuesto, invertirá \$10 mil millones adicionales en el sector de educación, con el objeto de financiar la ampliación de la cobertura en educación primaria y secundaria. La primera se fortalecerá en \$2.735 millones, con los cuales se apoyará a los municipios para que contraten más docentes; y en \$7.265 millones a los departamentos, para igual fin en la educación secundaria. Este mecanismo de apoyo por el sistema de cofinanciación permitirá a los entes territoriales contratar más de 10 mil nuevos maestros, recibiendo una cofinanciación de la Nación de \$1 millón por educador.

Finalmente los ponentes sugerimos introducir al proyecto de Ley el siguiente artículo:

Artículo Nuevo: Se elegirá por las Comisiones económicas, una comisión evaluadora compuesta por 8 miembros para que rinda informe ante las plenarias sobre la ejecución trimestral

del gasto social previsto en la norma constitucional para el presupuesto de 1993.

Además los ponentes sugieren la siguiente proposición: La asignación presupuestal por \$5.753 millones destinada a vestuario y dotación de docentes y administrativos por deudas de años anteriores deberán utilizarse en la ampliación de plazas docentes en los municipios, en especial aquellos que se acogieron a la municipalización de la educación de tal manera que la proporción entre lo que pagan actualmente y lo que cofinancia la Nación sea equitativa para todos ellos. La modificación debe hacerse contracreditando las transferencias del Ministerio de Educación y acreditando el programa 2407 del Fondo MEN, por el valor antes mencionado.

Con las modificaciones anteriores, el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1993 asciende a ONCE BILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (11.270.000.033.987.00).

Por lo expuesto arriba y por cumplir el proyecto de ley con los requisitos constitucionales y las normas orgánicas del presupuesto, nos permitimos proponer:

Dése segundo debate al proyecto de ley número 07 (Cámara). "Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1993".

PONENTES

H.S. ARMANDO ECHEVERRY JIMENEZ
COMISION TERCERA DEL SENADO

H.S. LAUREANO CERON LEYTON
COMISION CUARTA DEL SENADO

H.S. FERNANDO MENDOZA
COMISION CUARTA DEL SENADO

H.S. EFRAIN CEPEDA
COMISION CUARTA DEL SENADO

H.S. ANIBAL PALACIO TAMAYO
COMISION TERCERA DEL SENADO

H.S. MARIA IZQUIERDO DE RODRIGUEZ
COMISION TERCERA DEL SENADO

CUADRO No. 1
PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1991 - 1993
MILLONES DE PESOS

	1991			1992			1993			VARIACION PORCENTUAL	
	NACION (1)	ADMINISTRADOS (2)	TOTAL (3)=(1+2)	NACION (4)	ADMINISTRADOS (5)	TOTAL (6)=(4+5)	NACION (7)	ADMINISTRADOS (8)	TOTAL (9)=(7+8)	92/91 (10)=(6/3)	93/92 (11)=(9/6)
FUNCIONAMIENTO	2,608,703.1	1,132,692.8	3,741,395.9	3,912,458.8	1,815,587.5	5,728,046.4	4,283,433.1	1,860,497.7	6,143,930.7	53.1%	7.3%
Servicios Personales	577,704	241,855	819,558.2	810,713.3	286,679.9	1,097,393.2	1,095,285.1	356,597.6	1,451,882.8	33.9%	32.3%
Gastos Generales	154,882	255,385	410,266.9	250,137.3	338,327.7	588,465.1	310,480.7	433,050.2	743,530.9	43.4%	26.4%
Transferencias	1,876,118.0	486,179.9	2,362,297.9	2,851,608.3	986,632.1	3,838,240.3	2,877,667.3	818,413.6	3,696,080.9	62.5%	-3.7%
Operación Comercial	0.0	149,272.9	149,272.9	0.0	203,947.8	203,947.8	0.0	252,436.2	252,436.2	36.6%	23.8%
SERVICIO DE LA DEUDA	864,036	123,486	987,522.2	1,558,825.1	335,217.0	1,894,042.1	1,945,338.7	288,909.6	2,234,248.3	91.8%	18.0%
Externa	711,134.4	53,406.6	764,541.0	1,245,386.6	64,544.8	1,309,931.4	1,324,062.5	65,112.4	1,389,174.9	71.3%	6.0%
Interna	152,901.9	70,079.3	222,981.2	313,438.5	270,672.2	584,110.7	621,276.2	223,797.3	845,073.4	162.0%	44.7%
INVERSION	988,753.1	858,408.7	1,847,161.8	2,124,141.9	1,085,335.5	3,209,477.4	1,337,514.7	1,183,420.2	2,520,934.9	73.8%	-21.5%
TOTAL	4,461,492	2,114,587	6,576,079.9	7,595,425.8	3,236,140.0	10,831,565.9	7,566,286.4	3,332,827.5	10,899,114.0	64.7%	0.6%

NOTA: 1992 INCLUYE LAS PARTIDAS QUE AUN SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS. 1993 NO INCLUYE EL SEGUNDO PLIEGO DE MODIFICACIONES.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

\\SH\RESU9193.WK1

CUADRO No. 1A
PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1991 - 1993
MILLONES DE PESOS

	1991 *			1992 *			1993			VARIACION PORCENTUAL	
	NACION (1)	ADMINISTRADOS (2)	TOTAL (3)=(1+2)	NACION (4)	ADMINISTRADOS (5)	TOTAL (6)=(4+5)	NACION (7)	ADMINISTRADOS (8)	TOTAL (9)=(7+8)	92/91 (10)=(6/3)	93/92 (11)=(9/6)
FUNCIONAMIENTO	2,190,703.1	1,132,692.8	3,323,395.9	3,040,046.2	1,461,827.5	4,501,873.7	4,283,433.1	1,860,497.7	6,143,930.7	35.5%	36.5%
Servicios Personales	577,703.6	241,854.6	819,558.2	810,713.3	286,482.3	1,097,195.6	1,095,285.1	356,597.6	1,451,882.8	33.9%	32.3%
Gastos Generales	154,881.5	255,385.4	410,266.9	250,137.3	333,038.7	583,176.1	310,480.7	433,050.2	743,530.9	42.1%	27.5%
Transferencias	1,458,118.0	486,179.9	1,944,297.9	1,979,195.6	679,023.1	2,658,218.7	2,877,667.3	818,413.6	3,696,080.9	36.7%	39.0%
Operación Comercial	0.0	149,272.9	149,272.9	0.0	163,283.4	163,283.4	0.0	252,436.2	252,436.2	9.4%	54.6%
SERVICIO DE LA DEUDA	864,036.2	123,485.9	987,522.2	1,298,718.1	151,267.0	1,449,985.1	1,945,338.7	288,909.6	2,234,248.3	46.8%	54.1%
Externa	711,134.4	53,406.6	764,541.0	1,141,041.6	64,544.8	1,205,586.4	1,324,062.5	65,112.4	1,389,174.9	57.7%	15.2%
Interna	152,901.9	70,079.3	222,981.2	157,676.5	86,722.2	244,398.7	621,276.2	223,797.3	845,073.4	9.6%	245.8%
INVERSION	988,753.1	858,408.7	1,847,161.8	1,233,626.9	1,039,552.7	2,273,179.6	1,337,514.7	1,183,420.2	2,520,934.9	23.1%	10.9%
TOTAL	4,043,492.5	2,114,587.5	6,158,079.9	5,572,391.2	2,652,647.2	8,225,038.4	7,566,286.4	3,332,827.5	10,899,114.0	33.6%	32.5%

* En 1991 se descuentan \$418 m.m. de cruce de cuentas con el sector eléctrico y en 1992 por cruces y créditos \$2.606 m.m. (VER CUADRO No. 1B)

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

\\SH\RESU9193.WK1

CUADRO No. 2
PARTICIPACION DEL GASTO SOCIAL
EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION
1992-1993
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	1992	PART. %	1993	PART. %	VAR. 93/92
EDUCACION	766,169.9	7.1%	1,024,125.3	9.1%	33.7%
SALUD	467,547.3	4.3%	647,015.7	5.7%	38.4%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	41,772.9	0.4%	65,637.6	0.6%	57.1%
CULTURA DEPORTE Y RECREACION	29,499.5	0.3%	46,907.2	0.4%	59.0%
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	1,837,281.7	17.0%	2,344,434.7	20.8%	27.6%
VIVIENDA	247,316.1	2.3%	255,578.3	2.3%	3.3%
SUBTOTAL GASTO SOCIAL	3,389,587.4	31.3%	4,383,698.7	38.9%	29.3%
TOTAL PRESUPUESTO	10,831,565.9		11,270,000.0		4.0%

NOTA: LA APROPIACION DEFINITIVA DE 1992 INCLUYE LAS PARTIDAS SUSPENDIDAS.

EN 1993 SE TIENEN EN CUENTA LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO INICIAL.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO.

CUADRO No. 3
PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1993
DEFINITIVO
(Millones de Pesos)

PROGRAMAS	SERVICIOS PERSONALES (1)	GASTOS GENERALES (2)	TRANSF. (3)	OPERACION COMERCIAL (4)	DEUDA EXTERNA (5)	DEUDA INTERNA (6)	INVERSION (7)	TOTAL PRESUPUESTO (8)= (1 A 7)	PARTIC. %	VARIC. 93/92
SIN CLAVE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36,175.1	36,175.1	0.3%	
ADMINISTRACION SUPERIOR DEL ESTADO	145,309.1	52,022.0	115,776.0	143.6	0.0	0.0	72,373.1	385,623.7	3.5%	-7.2%
DES. REGIONAL E INTEGR. TERRITORIAL	99.8	100.0	525,642.3	0.0	0.0	0.0	33,178.9	559,021.0	5.1%	17.1%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	251,791.6	39,924.4	13,309.4	136.0	0.0	0.0	21,970.9	327,132.3	3.0%	44.8%
DEFENSA NACIONAL	222,297.6	121,050.8	22,144.0	0.0	0.0	95.2	148,113.6	513,701.2	4.7%	34.4%
JUSTICIA	272,710.5	57,354.9	24,527.8	1,705.1	0.0	0.0	36,588.7	392,887.0	3.6%	48.3%
AGRICULTURA Y REC. NAT. RENOVABLES	33,964.8	10,588.2	14,271.2	0.0	0.0	0.0	231,214.3	290,038.5	2.7%	38.2%
COMERCIALIZACION AGROPECUARIA	6,816.0	760.3	38,486.3	48.9	0.0	0.0	38,508.5	84,620.0	0.8%	-65.0%
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19,031.4	19,031.4	0.2%	-96.6%
ENERGIA	11,475.4	58,845.6	142,260.6	171,450.6	0.0	0.0	240,247.1	624,279.3	5.7%	-57.8%
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	11,960.8	8,993.0	112,370.5	63,167.3	0.0	0.0	11,372.7	207,864.3	1.9%	0.4%
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE	25,096.2	11,220.0	5,311.6	0.0	0.0	0.0	485,060.1	526,687.9	4.8%	7.7%
COMUNICACIONES	106,754.2	90,921.6	213.9	14,266.9	0.0	0.0	237,358.3	449,514.9	4.1%	44.9%
CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,907.7	3,313.6	957.8	522.7	0.0	(304.5)	77,356.8	94,754.1	0.9%	23.5%
EDUCACION	103,738.4	15,485.9	767,328.3	995.1	0.0	0.0	90,621.1	978,168.8	9.0%	27.7%
SALUD	45,419.7	35,798.2	267,161.6	0.0	0.0	0.0	243,411.7	591,791.2	5.4%	26.6%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44,137.6	44,137.6	0.4%	5.7%
CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	9,341.2	3,589.0	7,112.1	0.0	0.0	0.0	18,864.9	38,907.2	0.4%	31.9%
ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL	0.0	0.0	700.0	0.0	0.0	0.0	1,126.0	1,826.0	0.0%	-38.3%
VIVIENDA	7,689.9	5,675.3	44,963.8	0.0	0.0	145.0	189,104.4	247,578.3	2.3%	0.1%
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	183,945.6	227,616.6	1,590,801.6	0.0	0.0	0.0	223,724.3	2,226,088.2	20.4%	21.2%
DEUDA PUBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	1,389,174.9	845,137.8	874.3	2,235,187.0	20.5%	11.8%
CATASTROFES Y CALAMIDADES PUBLICAS	564.0	271.6	2,742.2	0.0	0.0	0.0	20,521.2	24,099.0	0.2%	9.1%
TOTAL	1,451,882.6	743,530.9	3,696,081.0	252,436.2	1,389,174.9	845,073.5	2,520,934.9	10,899,113.9	100.0%	0.6%
PARTICIPACION %	13.3%	6.8%	33.9%	2.3%	12.7%	7.8%	23.1%	100.0%		

NOTA: NO INCLUYE EL SEGUNDO PLIEGO DE MODIFICACIONES.

CUADRO No. 4
PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1992
DEFINITIVO
(Millones de Pesos)

PROGRAMAS	SERVICIOS PERSONALES (1)	GASTOS GENERALES (2)	TRANSF. (3)	OPERACION COMERCIAL (4)	DEUDA EXTERNA (5)	DEUDA INTERNA (6)	INVERSION (7)	TOTAL PRESUPUESTO (8)= (1 A 7)	PARTIC. %
ADMINISTRACION SUPERIOR DEL ESTADO	124,262.8	48,375.4	117,473.7	4.2	0.0	0.0	125,500.7	415,616.7	3.8%
DES. REGIONAL E INTEGR. TERRITORIAL	0.0	0.0	432,584.9	0.0	0.0	0.0	44,715.7	477,300.6	4.4%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	178,178.7	31,319.9	12,087.7	136.0	0.0	0.0	4,266.4	225,988.6	2.1%
DEFENSA NACIONAL	166,285.7	95,132.3	18,639.1	0.0	0.0	0.0	102,222.4	382,279.6	3.5%
JUSTICIA	162,704.6	44,120.9	12,620.1	1,534.8	0.0	0.0	44,017.1	264,997.5	2.4%
AGRICULTURA Y REC. NATURALES RENOVABLES	24,576.4	10,777.2	2,789.4	0.0	0.0	0.0	171,735.1	209,878.1	1.9%
COMERCIALIZACION AGROPECUARIA	5,774.8	826.8	19,659.6	0.7	0.0	0.0	215,429.1	241,691.0	2.2%
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	22.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	564,942.7	564,965.4	5.2%
ENERGIA	9,786.3	28,943.6	1,025,856.2	144,225.7	0.0	0.0	270,427.0	1,479,238.9	13.7%
INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO	8,650.8	7,245.5	6,495.0	45,926.5	0.0	0.0	138,702.6	207,020.3	1.9%
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE	20,732.4	5,794.4	2,484.4	0.0	0.0	0.0	459,857.4	488,868.5	4.5%
COMUNICACIONES	87,390.6	69,359.8	685.1	11,125.7	0.0	0.0	141,587.7	310,149.1	2.9%
CIENCIA Y TECNOLOGIA	9,950.7	2,607.1	917.7	436.8	0.0	0.0	62,817.9	76,730.2	0.7%
EDUCACION	83,412.7	11,156.4	582,886.7	557.2	0.0	6,634.7	81,522.1	766,169.9	7.1%
SALUD	35,100.6	25,042.8	215,200.5	0.0	0.0	0.0	192,203.5	467,547.3	4.3%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	0.0	0.0	583.3	0.0	0.0	0.0	41,189.7	41,772.9	0.4%
CULTURA DEPORTE Y RECREACION	7,135.2	2,868.5	5,170.2	0.0	0.0	0.0	14,325.6	29,499.5	0.3%
ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL	0.0	0.0	478.1	0.0	0.0	0.0	2,479.1	2,957.2	0.0%
VIVIENDA	8,362.9	4,720.9	49,074.3	0.0	0.0	2,467.0	182,691.0	247,316.1	2.3%
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	164,024.7	177,427.5	1,329,853.8	0.0	0.0	0.0	165,975.7	1,837,281.7	17.0%
DEUDA PUBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	1,304,067.1	575,009.0	120,376.9	1,999,452.9	18.5%
CATASTROFES Y CALAMIDADES PUBLICAS	457.4	222.6	147.6	0.0	0.0	0.0	21,267.1	22,094.7	0.2%
PARTIDAS SUSPENDIDAS SIN CLAVE	583.4	22,523.3	2,553.2	0.0	5,864.3	0.0	41,225.0	72,749.1	0.7%
TOTAL	1,097,393.2	588,465.1	3,838,240.3	203,947.8	1,309,931.4	584,110.7	3,209,477.4	10,831,565.9	100.0%
PARTICIPACION %	10.1%	5.4%	35.4%	1.9%	12.1%	5.4%	29.6%	100.0%	

